

Decreto No

1004

Pucón,

26/03/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

AGUILA RIQUELME MARIA TERESA Rut

La cantidad de \$

261,250

DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA

PESOS

Por concepto de

HONORARIOS MES DE MARZO ENCUESTADORA, SEGUN D.E. Nº 038 DEL

21/01/2010

Fecha de Pago

26/03/2010

DO	CUMENTO		III due la marc	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS		18 4 P 49		15	25/03/2010	261,250

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

		EVENING	0025,741		
CÓDIGO CUENTA	DETALLE			DEBE	HABER
215-21-03-001-004-000	ENCUESTADORA CAS II				261,250
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	Electric services and the services of the serv		261,250	
215-21-03-001-004-000	ENCUESTADORA CAS II			261,250	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL				235,125
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO				26,125
		Sumas Iguales		522,500	522,500

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-004-000		
Presupuesto Vigente	3,335,000	The second secon	
Total Comprometido	3,135,000	A SHRAI	
Saldo x Comprometer	200,000	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	

ARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIREC DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR CONTROL

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

MARIA TERESA AGUILA RIQUELME

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 15

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,
BRASIL PUCON

Fecha: 25 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

Fecha / Hora Emisión: 25/03/2010 16:46

1014844000015FB9A7BE Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003251653

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

1. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº 721
DEVENGADO Nº 1214
DECRETO Nº



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO Nº 123.

La Directora Desarrollo Comunitario (Sub) de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) María Teresa Aguila Riquelme, R.U.T. , quién se desempeña como Encuestadora en el programa Ficha Protección Social.

Durante el mes de Marzo se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04 días del mes de Enero 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 38 de fecha del 21 de Enero 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (Sub)

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 25 de marzo 2010.



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

María Teresa Aguila Riquelme, RUT : _______, Encuestadora Programa Ficha Protección Social de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de febrero del presente año.

- Visitas domiciliarias al sector rural y urbano de la comuna sin moradores o cambiaron domicilio 46.
- Aplicación de Fichas de protección Social a familias de la comuna 41.
- Verificación en terreno de familias que aparecen encuestadas en otras comunas y Pucón.
- Atención de público y trabajo en oficina FPS.
- Durante el mes de Marzo 2010 hice uso de algunos días feriado legal.

MARIA TERESA AGUILA RIQUELME

Pucón, 25 de marzo del 2010.